

31 MAR 2023
15:20 hrs
OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO

Chetumal, Quintana Roo, México 30 de marzo de 2023
Oficio No. SEDE/CEMER/DCEMR/0214/2023
Asunto: Validación de los trámites y servicios
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

LIC. ARTURO ALEJANDRO ALAMILLA VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.

En seguimiento al oficio marcado con número ICATQR/DG/DP/023/2023, recibido en fecha 29 de marzo del presente año, suscrito por la Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer, Director de Planeación y Responsable Oficial de Mejora Regulatoria del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo (ICATQR), mediante el cual solicita la correspondiente validación y publicación de los trámites y servicios mismos que representan el 100% de la carga de la información en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS) correspondientes al ICATQR; me dirijo a Usted con fundamento en los artículos 42, 43, 45, 46 de la Ley General de Mejora Regulatoria, así como artículos 25, 26 fracción XXV, 41, 45, 46, 47 y 48 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios para informarle que se revisaron siete trámites y servicios los cuales cumplen con lo establecido en la normatividad antes citada, por lo que se extiende la presente **Validación** para los efectos a que haya lugar. Asimismo, le informo que dichos servicios ya se encuentran publicados en el CNARTyS y están disponibles para su consulta en la siguiente liga <https://catalogonacional.gob.mx/>:

No. De Servicio	Nombre del Servicio	Homoclave
1	Inscripción a cursos regulares	ICATQR-2022-1826-007-A
2	Gestión para la obtención del RVOE para academias particulares	ICATQR-2022-1826-008-A
3	Evaluación de Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional (ROCO)	ICATQR-2022-1826-009-A
	Inscripción a cursos de extensión	ICATQR-2022-1826-010-A
	Inscripción a los cursos de capacitación acelerada específica	ICATQR-2022-1826-011-A
	Validación con fines de Certificación de competencias laborales	ICATQR-2022-1826-013-A
	Validación de cambio o ampliación de domicilio o de un plan de estudio.	ICATQR-2022-1826-015-A



Chetumal, Quintana Roo, México 30 de marzo de 2023
Oficio No. SEDE/CEMER/DCEMR/0214/2023
Asunto: Validación de los trámites y servicios
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Adicionalmente, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 de Ley General de Mejora Regulatoria, así como artículo 50 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, le informo que no se deberá aplicar trámites y servicios adicionales a los inscritos en el CNARTyS, ni aplicarlos en forma distinta a como se establezcan en el mismo; asimismo cualquier modificación que se efectúe en relación a los trámites o servicios emitidos con la VALIDACIÓN, deberá ser informada a esta Autoridad de Mejora Regulatoria, con la finalidad de que se revise la información y se evalúe nuevamente.

Sin otro asunto en particular, y esperando que el vínculo de colaboración surgido entre ambas instituciones continúe fortaleciéndose en el ámbito de nuestras respectivas competencias, hago propio el espacio para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. MARIO ESTEBAN LUEVANO CATAÑO
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

31 MAR. 2023
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
RECIBIDO

María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo.
Guis Raygoza Alcocer, Director de Planeación y Responsable Oficial de Mejora Regulatoria del ICATQR.

